

«Proyecto de Construcción. Autopista de Peaje AP-7. Tramo: El Campello-Autovía A-31 de Alicante (del P.K. 5,600 al P.K. 32,300). Estructuras-I (V-2, PS-4 A 9, PS-11 Y 12 Y PI-6)» Clave: 98-A-9904.A

Término Municipal	Lugar	Día	Horas
Mutxamel	Ayuntamiento de Mutxamel	16-01-2006	16:30 a 18:30
Alicante	Gerencia de Urbanismo del Ayto. de Alicante	17-01-2006	09:00 a 15:00
Agost	Ayuntamiento de Agost	18-01-2006	16:30
San Vicente del Raspeig	Ayto de San Vicente del Raspeig	18-01-2006	09:00 a 13:00

«Proyecto de Construcción. Autopista de Peaje AP-7. Tramo: El Campello-Autovía A-31 de Alicante (del P.K. 5,600 al P.K. 32,300). Túnel de San Antón y Reposición de Servicios. Clave: 98-A-9904.A

Término Municipal	Lugar	Día	Horas
Mutxamel	Ayuntamiento de Mutxamel	16-01-2006	16:30 a 18:30
Alicante	Gerencia de Urbanismo del Ayto. de Alicante	17-01-2006	09:00 a 15:00
Agost	Ayuntamiento de Agost	18-01-2006	16:30
Monforte del Cid	Ayto. de Monforte del Cid	18-01-2006	18:00
El Campello	Ayuntamiento de El Campello	18-01-2006	13:00
San Vicente del Raspeig	Ayto. de San Vicente del Raspeig	18-01-2006	09:00 a 13:00

«Proyecto de Construcción de Autopista de Peaje AP-7. Tramo: El Campello-Autovía A-31 de Alicante. Modificación de los ramales del Enlace de San Vicente del Raspeig. Clave: 98-A-9904.A

Término Municipal	Lugar	Día	Horas
San Vicente del Raspeig	Ayto. de San Vicente del Raspeig	18-01-2006	09:00 a 13:00

«Proyecto de Construcción. Autovía EL-20. Autovía A-7 del Mediterráneo-Autovía A-79 (Explicación y Drenaje)». Clave 98-A-9904.C

Término Municipal	Lugar	Día	Horas
Elche	Centro Social de Elche	19-01-2006	09:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00
Elche	Centro Social de Elche	20-01-2006	09:00 a 13:00

«Autovía A-78. Tramo: Autovía A-7 del Mediterráneo-Elche (Explicaciones y Drenaje)». Clave del Proyecto: 98-A-9904.E

Término Municipal	Lugar	Día	Horas
Elche	Centro Social de Elche	19-01-2006	12:30

Se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en los periódicos «Información» y «La Verdad de Alicante», comunicándose además a los Ayuntamientos en cuyo término radiquen los bienes a expropiar para su exposición en el Tablón de Anuncios, a tenor de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Dichas publicaciones, en virtud de lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

El horario de la citación individualizada figurará en los Tablones de Edictos de los Ayuntamientos y en la notificación individual dirigida a los interesados convocados.

A dicho acto, deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropián, personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su título de propiedad, Nota Simple del Registro de la Propiedad y último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, y en el caso de arrendamientos, contrato y recibo de los últimos seis (6) meses, pudiéndose acompañar a su costa, de Peritos y Notario. Para

constancia en el expediente, se deberá aportar fotocopia de la citada documentación.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de información pública, para que en el plazo de quince días (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa podrá prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados puedan formular por escrito ante esta Demarcación de Carreteras (sita en C/ Joaquín Ballester, n.º 39; 46071 Valencia) o en la Unidad de Carreteras de Alicante (sita en Plaza de la Montañeta, n.º 5; 03071 Alicante); alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en esta Demarcación de Carreteras del Estado, en la Unidad de Carreteras de Alicante, en los respectivos Ayuntamientos y, en las oficinas de la Sociedad Beneficaria en el expediente de expropiación, denominada «Ciralisa S.A., Concesionaria del Estado» (C/ Ausó y Monzó, 16, 6.ª planta. Edificio Hispania, 03006-Alicante; Tlf-no: 966-011-598).

Valencia, 9 de diciembre de 2005.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado, José Vicente Pedrola Cubells.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

67.153/05. **Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones relativo a la ampliación del plazo del procedimiento de definición y análisis de los mercados de servicios telefónicos locales y nacionales disponibles al público prestados desde una ubicación fija a clientes residenciales y no residenciales, y servicios telefónicos internacionales disponibles al público prestados desde una ubicación fija a clientes residenciales y no residenciales, y la imposición de obligaciones específicas (expediente AEM 2005/1411).**

En relación con el procedimiento que se sigue en la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones relativo a la definición y análisis de los mercados de servicios telefónicos locales y nacionales disponibles al público prestados desde una ubicación fija a clientes residenciales, servicios telefónicos internacionales disponibles al público prestados desde una ubicación fija a clientes no residenciales y servicios telefónicos internacionales disponibles al público prestados desde una ubicación fija a clientes no residenciales y la Imposición de Obligaciones Específicas, se pone en conocimiento lo siguiente:

Conforme a lo previsto en el artículo 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción establecida por la Ley 4/1999, de 13 de enero (en adelante, LRJPAC), debido a la complejidad del presente procedimiento, se acuerda la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación del mismo en tres meses más, que se computarán a partir de la fecha en que habría de concluir el plazo ordinario.

Asimismo, se pone de manifiesto que contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno, conforme a lo dispuesto en el artículo 42.6 de la LRJPAC.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—(P. D. Acuerdo del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de 18 de diciembre de 1997, B.O.E. núm. 25 de 29.01.1998), el Secretario de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Jaime Almenar Belenguer.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

66.042/05. **Resolución de la Subdirección General de Administración Financiera de 14 de diciembre de 2005, por la que se hace público el resultado del sorteo de amortización de títulos del Empréstito del Majzen correspondiente al vencimiento de uno de enero de dos mil seis.**

Resultado del sorteo de amortización de títulos del Empréstito de Majzen de la antigua Zona Norte de Marruecos, correspondiente al vencimiento de uno de enero de dos mil seis. Efectuado en la Subsecretaría de este Ministerio el día 14 de diciembre el sorteo de amortización de títulos correspondientes al vencimiento de uno de enero de dos mil seis del Empréstito del Majzen de la antigua Zona Norte de Marruecos que se detalla a continuación, ha dado los siguientes resultados:

1. Emisión de uno de junio de mil novecientos veintiocho.

Sorteo n.º 127. Vencimiento de uno de enero de dos mil seis. Serie A: Se amortizan 315 Títulos de 3,01 euros nominales cada uno.

Números: Del 2701 al 2719; 3029 al 3053; 3055 al 3106; 3108 al 3158; 3160 al 3272; 3274 al 3280; 3282 al 3329.